

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de Moquegua, siendo las diez de la mañana del día 30 de mayo del año dos mil veinte y dos, la misma que fue reprogramada, con la participación virtual vía Google meet de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del COPROSEC Mariscal Nieto, Sr. Abraham Alejandro Cárdenas Romero, cumpliendo con el quorum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y modificatorias del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente da por iniciada la sesión ordinaria y ello solicita a ing. Alejandro Roca Luque secretario técnico pase lista si hay quórum correspondiente.

Se procede a pasar la lista respectiva a los Miembros del COPROSEC, estando presentes vía virtual:

- Sr. Abraham Alejandro CARDENAS ROMERO
- Dr. Peter DIAZ MEDINA
- Elena natividad CUELLAR MAMANI
- Abog. Reyna QUISPE ANCCO
- My PNP. Armando PUMA HUANCA
- Cap. PNP Aníbal SALGADO LÓPEZ
- Prof. Elena FLORES NINA
- Abog. Víctor Ismael SILVA ACEVEDO
- Abog. Ubaldo Salvador CUAYLA TACO
- Dr. Manuel R. AMAT LLERENA
- Comandante. PNP mervin SANCHEZ MATTO



Se tiene el quórum correspondiente para el desarrollo de la sesión ordinaria del comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Mariscal Nieto,

Seguidamente el presidente del comité solicita informes y pedidos;

INFORMES

no existiendo informes por parte de los miembros de COPROSEC, se pasa a estación de pedidos.

PEDIDOS

El señor presidente consulta a los miembros del COPROSEC si tienen algún pedido, y a la vez también solicita al secretario técnico si tiene algún pedido presentado por escrito, no existiendo ningún pedido por parte de los miembros del COPROSEC.

El presidente del COPROSEC indica que no habiendo más pedidos por parte de los miembros del COPROSEC se continúa con la agenda.

AGENDA DEL DÍA

- *Juramentación de miembros integrantes al COPROSEC.*
- *Exposición de Informe de Cumplimiento de Actividades*

El señor presidente del COPROSEC. Convoca a los nuevos miembros integrantes para tomar el juramento

- My PNP Armando PUMA HUANCA
Comisario PNP San Antonio
- Cap. PNP Anibal SALGADO LÓPEZ
Comisario PNP Los Angeles
- Sra. Elena natividad MAMANI CUELLAR
Coordinadora Provincial de JJVV de Seguridad Ciudadana.

El presidente del COPROSEC solicita que los miembros enciendan su cámara para realizar el acto de la juramentación, indica levantar la mano derecha y ponerse de pie y se toma el acto de juramentación, a los nuevos miembros integrantes al comité provincial de seguridad ciudadana. Pasando al segundo punto de agenda:

Exposición de Informe de Cumplimiento de Actividades

Para ello el presidente de COPROSEC solicita al señor secretario técnico del COPROSEC, y al equipo técnico para que inicie con la exposición que estará a cargo del Abog. Alcantara Nina Quispe coordinador del COPROSEC Mariscal Nieto, el señor abogado da su saludo a los miembros del COPROSEC e inicia con la exposición:



N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	PROGRAMACION TRIMESTRAL				EJECUCION DE ACTIVIDADES		OBSERVACIONES
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	CANTIDAD EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION	
1	Sesión Ordinaria	Acta	6	COPROSEC	1				1	100	NINGUNA
2	consulta	acta	4	COPROSEC	1				1	100	Publicada en la web de la institución
3	Evaluación de integrantes	informe	4	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
4	Publicación plan de acción	Plan publicado	1	COPROSEC					1	100	Ninguna
5	Publicación de acuerdos	acuerdos	6	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
6	Publicación directorio	directorio	1	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación de integrantes	4	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
8	Plan de supervisión seguimiento y asistencia técnica CODISEC	Plan	1	COPROSEC	1				1	100	Actividad cumplido en forma presencial y virtual
9	Evaluación de formulación del plan de acción	Evaluación	6	COPROSEC	1				1	100	Actividad cumplido en forma presencial y virtual
10	Seguimiento de la implementación planes de los CODISEC	Informes	4	COPROSEC	1				1	100	Actividad cumplido en forma presencial y virtual
11	Informes de implantación de actividades del PARSC	informes	4	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
12	Mapa de riesgo (distrito capital/distrito)	mapa	2	COPROSEC	1				1	100	Ninguna

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	PROGRAMACION TRIMESTRAL				EJECUCION DE ACTIVIDADES CANTIDAD EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION	OBSERVACIONES
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
1	Sesión Ordinaria	Acta	6	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
2	consulta	acta	4	COPROSEC	1				1	100	Publicada en la web de la institución
3	Evaluación de integrantes	Informe	4	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
4	Publicación plan de acción	Plan publicados	1	COPROSEC					1	100	Ninguna
5	Publicación de acuerdos	acuerdos	6	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
6	Publicación directoria	directorio	1	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación de integrantes	4	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
8	Plan de supervisión seguimiento y asistencia técnica COPROSEC	Plan	1	COPROSEC	1				1	100	Actividad cumplido en forma presencial y virtual
9	Evaluación de formulación del plan de acción	Evaluación	6	COPROSEC	1				1	100	Actividad cumplido en forma presencial y virtual
10	Seguimiento de la implementación planes de los CODISEC	Informes	4	COPROSEC	1				1	100	Actividad cumplido en forma presencial y virtual
11	Informes de implantación de actividades del PARSC	informes	4	COPROSEC	1				1	100	Ninguna
12	Mapa de riesgo (distrito capital/ distrito)	mapa	2	COPROSEC	1				1	100	Ninguna

N°	OCURRENCIAS	TRIMESTRAL		TOTAL
		II TRIMESTRE		
1	PERSONAS EN ESTADO ETÍLICO	551		551
2	ROBOS	1		1
3	ROBO FRUSTRADO	1		1
4	GRESCAS	4		4
5	HURTO	0		0
6	ALTERACIÓN AL ORDEN PÚBLICO	2		2
7	INTERVENCIÓN A MENORES DE EDAD	0		0
8	AGRESIÓN FÍSICA	5		5
9	VIOLENCIA FAMILIAR	4		4
10	APOYO SOCIAL	12		12
11	INCENDIOS	0		0
12	INVACIONES	0		0
13	INTENTO DE ROBO	0		0
14	AGRESION PSICOLÓGICA	0		0
15	ARRESTO CIUDADANO	0		0
16	PELIGRO COMÚN	1		1
17	LESIONES GRAVES	0		0
18	INCENDIO FORESTAL	1		1
19	INVASION VIA PÚBLICA	0		0
20	ACTOS CONTRA EL PATRIMONIO	0		0
21	ACCIDENTES DE TRANSITO	9		9
22	ACCIDENTES DE TRABAJO	0		0
23	CONSUMIDORES DE DROGA	1		1
24	OTROS	11		11
				603



El Abog. Alcantara Nina Quispe indica que las cámaras de video vigilancia que se instalaron son de suma importancia y un sistema de radio con las cuenta los agentes de sereno municipal, y las unidades motorizadas que cuenta la oficina de seguridad ciudadana las misma que participan en los diferentes patrullajes como son patrullaje Integrado, Patrullaje Municipal y patrullaje SIPCOP-M, continuando con la exposición el abogado Alcantara Nina Quispe indica que las juntas vecinales de seguridad ciudadana son aliados estratégicos para ello se coordina con la Policía Nacional del Perú para las capacitaciones que se brindan y con el material logístico que se entregan a cada junta vecinal

Con ello concluye la exposición el abog, Alcantara Nina Quispe e indica a los miembros si alguno tiene alguna consulta para poder absolverla continuando con la exposición la

señora Elena Mamani Cuellar coordinadora de JJVV de seguridad ciudadana indica sobre la cámara moderna y sistema de radio que se tiene instalada donde son ubicadas, para ello se traslada la pregunta al señor Alejandro Roca Luque jefe de Seguridad Ciudadana , el señor Alejandro Roca Luque indica sobre la pregunta que las cámaras están instaladas estratégicamente en los diferentes puntos de la ciudad por lo tanto no se puede ser publico la información de los lugares donde están instaladas las cámaras, continuando con la exposición la señora Victoria Flores Nina Subprefecta e indica que hoy en día hay muchas adolescentes jóvenes que generalmente los días viernes forman grupos de amigos se dedican a libar licor en sectores públicos como son en las palmeras a entrega del Distrito de Antonio , por la parte de san Bernabé y consulta si solamente el serenazgo solo asiste ha llamado del público o se preocupa en hacer esas rutinas de ir a los diferentes lugares a ver dónde los jóvenes que hacen al termino de sus clases, la pregunta se le traslada al jefe de seguridad ciudadana, indica que muchos de los jóvenes se le interviene en los diferentes parque consumiendo bebidas alcohólicas y los efectivos de serenazgos están prestados al llamado y las cámaras apoyan al llamado y el Patrullaje Municipal se desarrollas las 24 horas y por ello se han implantado el resguardo a los escolares en las entradas de las instituciones educativas el Ing Alejandro Roca Luque indica si habría alguna consulta por parte de los miembros, en ello interviene de manera de comentario la señora Subprefecta donde indica que es bueno la rutuna que se implementó con los patrullajes en sentido se podría ir a los Colegios e Instituciones Educativas con la Policía Nacional del Perú para dialogar y prevenir sobre estos que para muchos puede ser diversión y para ello hay que prevenir y que mayoría de los padres trabajan y en la mayoría no encuentran a sus hijos en sus domicilios , el jefe de seguridad ciudadana agradece la preocupación y la vez indica que se tiene dar mayor énfasis en ese punto por ello sea implementado el resguardo en las Instituciones Educativas con ello indica si alguien más tiene alguna consulta, la señora Elena Mamani Cuellar interviene e indica si es factible entregar algún aplicativo o dejar a los técnico de las Municipalidad que la información sea más rápida sobre la intervención que se podría dar.

No habiendo ninguna participación y consulta no habiendo más puntos que tratar se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 10.43 am del presente año en curso, tomándose la aceptación unánime de los miembros equivalentes a su firma en la presente acta.



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Abraham Alejandro Cardenas Romero
PRESIDENTE